

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020
GERENCIA SECCIONAL CHOCÓ

SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL

Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

Vigilancia Epidemiológica Animal

En el departamento del Chocó en los municipios de: Tadó, Istmina, Condoto, Quibdó, Atrato se recibieron y se atendieron un total de 6 notificaciones en predios avícolas de cuadro respiratorio neurológico y mortalidad en pollitos compatibles con las enfermedades de control oficial Newcastle, Influenza Aviar y Salmonelosis, los resultados de laboratorio fueron negativos a dichas enfermedades.



También se recibieron y se atendieron 4 casos de sospecha de la enfermedad de Rabia de Origen Silvestre ROS en los municipios de Acandí, Nuquí, en los predios se realizaron todas las actividades de control y erradicación del virus, estas actividades se hicieron en conjunto con servidores la Secretaria de Salud del Departamento Chocó.

No hubo en el semestre notificaciones de enfermedades acuáticas (mortalidad en peces).



No hubo en el segundo semestre del año 2020 notificaciones por sospecha de cuadro reproductivo con resultado positivo a la enfermedad de control oficial Brucelosis.

Se actualizaron un total de 68 sensores epidemiológicos en los siguientes municipios del departamento del Chocó: Juradó, Medo Atrato, Medio San Juan, Bagadó, Nuqui, Bajo Baudó, Novita, Medio Baudó, Condoto, Tadó, Certegui, Riosucio y Litoral del San Juan.



Gestión de Sanidad Animal

En cuanto a la gestión de sanidad animal el área pecuaria de la Seccional Chocó gestionó y ejecutó las siguientes actividades:

Programa Fiebre Aftosa:

Se visitaron y se vigilaron un total de 349 predios de alto riesgo con 104.775 animales de las especies susceptibles a la enfermedad de FA (bovinos, porcino, ovinos, caprinos, búfalos etc.), la meta del año 2020 era realizar las vistas de vigilancia a un total de 480 predios.

En el segundo ciclo de vacunación contra FA se supervisaron un total de 59 predios de bovinos y bufalinos y 10 vacunadores contratados por Fedegan de los municipios El Carmen de Atrato, Carmen del Darién y Riosucio (margen derecha del río Atrato

predios que limitan con el departamento de Antioquia zona libre de FA con vacunación ZLFACV).



Programa Peste Porcina Clásica PPC

Se visitaron y se vigilaron un total de 275 predios porcinos de alto riesgo con 5.305, la meta del año 2020 era realizar las vistas de vigilancia a un total de 350 predios porcinos. Cabe resaltar que el departamento del Chocó es zona libre de PPC.



También se llevaron a cabo 5 eventos de educomunicación con un total de 39 productores asistentes, esto eventos se hicieron predio a predio con todas las medidas de bioseguridad para evitar el contagio a causa del coronavirus COVID 19.





Programa Aviares

En este programa los servidores del área pecuaria de la Seccional Chocó en el segundo semestre del año 2020 visitaron un total de 52 predios avícolas de alto riesgo, también se cumplió con el muestreo en predios avícolas programado por la Dirección Técnica de Sanidad Animal DTSA, las muestras de hisopos cloacales y de sueros se tomaron en predios avícolas, en plazas de mercado que comercializan aves vivas, en almacenes o establecimientos agropecuarios que comercializan aves vivas, en predios avícolas traspatio ubicados en el humedal del parque los Katios del municipio de Riosucio, en criaderos de aves de combate etc. Estos muestreos se llevaron a cabo en los municipios de Atrato, Condoto, Istmina, Quibdó, San José del Palmar, Riosucio y Unguia.



También se hicieron 2 eventos de educomunicación sobre enfermedades de control oficial al cual asistieron un total de 10 personas del sector pecuario del departamento del Chocó.

Registro e inscripción sanitaria de predios pecuarios

En el departamento del Chocó en los puntos de atención al ganadero PSG de las oficinas de Quibdó, Acandí, Bahía Solano, Riosucio y Unguia Se registraron un total

de 150 predios pecuarios de las especies bovinas, porcina, equina, aviar y acuícola. Se inscribieron un total de 8 predios pecuarios de las especies bovinas, porcinas y aviar.

Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

Programa Inocuidad

De las actividades del Programa de Inocuidad la que se realiza frecuentemente por las condiciones sanitarias y de inocuidad de los predios pecuarios en el Chocó son las visitas de autorización sanitaria y de inocuidad ASI en predios con registro ICA.

El departamento del Chocó cuenta actualmente con un total de 245 predios pecuarios con autorización sanitaria y de inocuidad ASI, de los cuales se les otorgó a un total de 50 predios de producción bovina y porcina, de los municipios de Bajo Baudó, Carmen del Darién, El Carmen de Atrato, Medio Baudó, Rio Iró, Acandí, Unguía y Riosucio.

Programa Insumos Pecuarios

En el departamento del Chocó existe un total de 76 establecimientos distribuidores y/o comercializadores de insumos veterinarios y/o pecuarios: 42 con registro ICA y 37 sin registro, en el segundo semestre del año 2020 se realizaron un total de 130 visitas de inspección: 41 a establecimientos con registro ICA y 30 a establecimientos no registrados.



De los 31 municipios del Chocó un total de 19 municipios tienen y/o existen establecimientos distribuidores y/o comercializadores de insumos veterinarios y/o pecuarios, los municipios de Quibdó, Istmina, Condoto, Novita, Tadó, Unguía y Riosucio, son en los municipios que más hay y/o existen establecimientos hay.

Comunicación del riesgo sanitario

Se recibieron y se atendieron 4 casos de sospecha de la enfermedad de Rabia de Origen Silvestre ROS en los municipios de Acandí, Nuquí, en los predios se realizaron todas las actividades de control y erradicación del virus, estas actividades se hicieron en conjunto con servidores la Secretaria de Salud del Departamento Chocó.



Los casos positivos se realizó comunicación del riesgo debido a que la Rabia es una enfermedad de tipo zoonótico a los propietarios de los predios, a entidades como: la Secretaria de Salud Departamental del Chocó, Hospitales de los municipios de Acandí y Nuquí y las Alcaldías de los municipios mencionados.

Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL

Se realizaron visitas de inspecciones fitosanitarias a cultivos frutales en los municipios de Condoto (corregimiento de Jigualito), Istimina (corregimiento de San Antonio), Quibdò (corregimientos de Tutunendo) y en Cantòn de San Pablo.

Piña. Conforme a las plagas de control oficial en piña solo se evidenció un 1% de antracnosis, pero se encontró otro patógeno que ha generado grandes pérdidas en el cultivo de piña por su hábito alimenticio y es el del picudo negro, quien además genera grandes daños en chontaduro.

Borojó. Se realizó inspección fitosanitaria a predios productores de borojó en el municipio de Istmina los cuales se encuentran en diferentes veredas del municipio,

en un sistema semiselvático, estos predios están en un proceso de implementación de BPA, con apoyo de la alcaldía y la asociación, en donde se miró los avances en el cumplimiento de la normativa vigente en su época, resolución 30021 de 2017, la cual fue Modificada en los artículos 2, 3, 4, 12, y 14 por la Resolución 082394 (29/12/2020).

Aguacate Hass. Se serializaron 7 inspecciones fitosanitarias en el municipio de El Carmen de Atrato en donde evaluó el estado fitosanitario de los predios visitados de lo cual corresponden a 34 hectáreas, predios con registro de exportación, se evidencio un aumento en el número de área sembrada de algunos predios debido a la entrega de árboles por parte de un proyecto que se desarrolló en el municipio. se sugirió notificar al ICA el cambio del área en el menor tiempo posible mediante la ventanilla única de trámite.

Pasifloráceas, dentro de este grupo solo se realizaron visitas a 3 predios productores de gulupa en el municipio de El Carmen de Atrato con un área promedio de 9 hectáreas, en donde se evidencio problemas con fusarium en un predio superior al 30%, y en los otros solo una baja incidencia.

Observación.

Dada la situación de la pandemia se realizó una disminución en el trabajo este año dado que al comienzo de la reactivación muchos productores no permiten el ingreso a sus predios y la movilización fue restringida en algunas zonas, sin embargo, se realizó el mayor esfuerzo por cumplir con el componente misional de la institución desde el área de sanidad vegetal.

Red de monitoreo. Establecimiento de monitoreo y revisión de la red de trapeo en el control del picudo de la palma *Rhynchophorus palmarum* en los municipios de Cértegui y Tadó. Además, se realizó visitas de inspección toma de muestras fitosanitarias a cultivos de frutales (Borojó) en campo en el Municipio de Istmina.

En los municipios de Cértegui y Tadó, se realizó instalaciones de trapeo con feromonas para las capturas de *R. palmarum*, eventos de educamunicación con los productores de la zona para indicarles el manejo de las trampas.

Inspecciones fitosanitarias programa de plátano y banano.

Se realizaron visitas de inspección y seguimiento a cultivos de plátano, localizados en los municipios Rio Quito (ríos Pató y Curundó), Medio Atrato (vereda de San José en la cuenca del Río buey), Carmen de Darien, Riosucio, Belen de Bajira y Alto Baudó.

En éstas visitas de seguimiento fitosanitario al cultivo de Plátano se evidencio afectaciones por sigatoka negra (*mycospharella fijiensis*) en los cultivos con severidad promedio del 15% de afectaciones, igualmente se evidencia la falta de manejo cultural en algunos predios en lo referente al deshoje a tiempo, deshije y además actividades de manejo como medida preventiva y de control a la sigatoka negra, también se evidencia afectaciones por gusano tornillo en algunas planta.

De manera general los cultivos de plátano se encuentran en buen estado fitosanitario.

Registros de predios productores de vegetales.

Referente a los procesos de la seccional Chocò para el programa de registro de predios para la producción de vegetales para exportación en fresco, se realizaron 158 registros nuevos, distribuidos por municipios de la siguiente manera: 111 en el municipio de Roscio y 47 en el municipio de Carmen del Darién

Registro forestales.

En el servicio de control a la movilización de material vegetal y forestal en la vigencia 2020 no se presentó solicitud formal que llevara al cumplimiento de la actividad. De igual forma no se presentó solicitud para el registro de nuevas plantaciones forestales.

Redes de vigilancia. En el indicador de redes vigilancia fitosanitaria atendidas se tiene se tenía como meta una y se cumplió logrando el 100% de la meta.

Inocuidad e insumos agrícolas

En el programa de certificación en buenas prácticas agrícolas (BPA), no se presentaron solicitudes, que dieran cumplimiento a dicha actividad.

Registro almacenes: En el indicador solicitudes de registro de almacén de insumos agrícolas, solo se presentó una solicitud para atender, a la cual se le dio cumplimiento posterior registro y notificación del mismo.

Martha Livin Mosquera Castro

Gerente Seccional Chocó